V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

37859 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A., de información pública de expediente de aprovechamiento de un caudal máximo instantáneo de 4,5 l/s de agua del río Besaya, sita en Monte Tejas-Dobra, T.M. de San Felices de Buelna (Cantabria), con destino a usos industriales y sanitarios en la cantera de Monte-Dobra. (A/39/17689).*

Solvay Química, S.L. ha presentado en este Organismo la solicitud relativa a la concesión de agua mencionada.

Breve descripción de las obras: La captación se efectúa en una arqueta ubicada en la margen derecha del río Besaya en la que se encuentran instaladas dos bombas centrífugas sumergibles que funcionan de forma alterna. Las bombas impulsan el agua hasta un depósito regulador de 72 m³ de capacidad situado en la boca inferior de una galería en túnel propiedad de Solvay Química, S.L. Dicho depósito está equipado con un sistema de bombas tipo lápiz que permite, por una parte, el suministro de agua a la planta de clasificación secundaria y, por otra, la impulsión del agua hasta el depósito superior de la instalación, de 200 m³ de capacidad, ubicado en el área de servicios de la cantera. El agua almacenada en este depósito se suministra a la planta de trituración primaria, así como la zona de servicios, después de pasar por un proceso de depuración.

Solvay Química, S.L. es titular de la concesión del aprovechamiento de un caudal máximo instantáneo de 4,5 l/s de agua del río Besaya, T.M. de San Felices de Buelna (Cantabria), con destino a usos industriales y sanitarios en la cantera de Monte-Dobra-Expediente: A/39/05521, cuyo plazo concesional está próximo a finalizar, por lo que se solicita una nueva concesión desde el mismo punto y para el mismo fin.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se haya acordado, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El expediente está disponible, dentro del plazo indicado, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico - Comisaría de Aguas en la dirección indicada más abajo y en el portal de Internet de este Organismo (chcantabrico.es, menú Servicios al Ciudadano- Anuncios y publicaciones-BOE)

https://www.chcantabrico.es/anuncios_notificaciones/notificaciones

C/ JUAN DE HERRERA 1 - 2º

39002 SANTANDER

TEL: 94 236 6440

cve: BOE-B-2026-37859
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde

Santander, 10 de noviembre de 2026.- El Secretario General P.D. La Jefa de Servicio (Resolución de 13/09/2017, BOE de 09/10/2017), Ana Rey Cabeza.

ID: A260049049-1

cve: BOE-B-2026-37859
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde